

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA MINERAQUA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Siglo XX y Tres de Noviembre, luego de la segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria se reúnen los socios, el Ing. Manuel Auguilla Terán, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 50% del capital social; y, el Ing. Jorge Zenteno Gómez, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 50% del capital social. Decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía MINERAQUA CIA LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mineraqua Cia. Ltda, y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Enunciado los puntos de orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios. Preside la sesión el Ing. Manuel Auguilla Terán y, actúa como secretario el Ing. Cristian Villavicencio, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mineraqua Cia. Ltda., y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2018.- El Gerente, de la compañía, Ing. Manuel Auguilla Terán, procede a dar lectura del informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018. Leído el informe, se comenta sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2018; el presidente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, la Situación Financiera de la compañía y de sus resultados anuales.

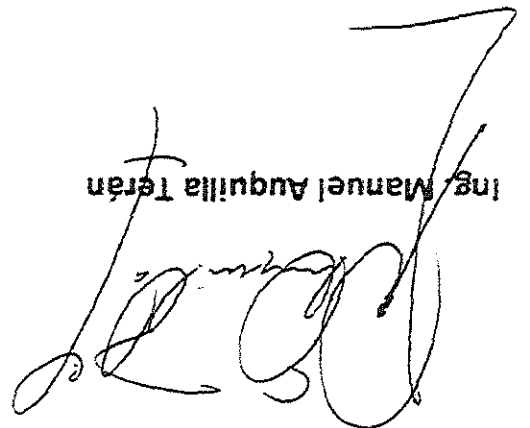
Una vez revisado y discutido el informe, junto con toda su documentación anexa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

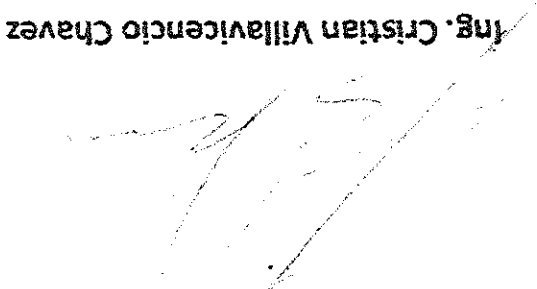
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Ing. Manuel Auguilla que se encuentra presidiendo la junta y procede a dar lectura al balance general, donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da

lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2018 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, se detalla el valor del impuesto a la renta.

Una vez analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios, y luego del análisis correspondiente, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance General.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las once horas se levanta la sesión; firmando el gerente y secretario a continuación.


Ing. Manuel Aguilla Terán


Ing. Cristian Villavicencio Chavez